



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S.A. TCARSA**

Portoviejo, 10 de marzo de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TCARSA S.A.

Ciudad,-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S.A. TCARSA**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por venta de servicios y cuotas voluntarias:

Utilidad bruta: de 12.014,51 USD (DOCE MIL CATORCE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Utilidad neta de 8.434,19 USD (OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO, CON DIECINUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Activo: de 194.194,09 USD (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO, CON NUEVE CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Pasivo: de 180.284,22 USD (CIENTO OCHENTA MIL DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CON VEINTIDOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y,

Patrimonio neto de 13.909,87 USD (TRECE MIL NOVECIENTOS NUEVE, CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas de servicio, reserva legal de los ejercicios económicos de los años 2014, 2015 y 2016, ganancias acumuladas de los años 2014 y 2015 y utilidad del presente ejercicio.

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos propios en cumplimiento de su Objeto Social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,


Duval Jefav Carreño Mendoza
Gerente General

